LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A NELSON GUARNIZO LOPEZ Cédula 94356269 (Padre), BIBIANA MARIA LOPEZ CANO Cédula 21556649 (Madre) de DANIEL GUARNIZO LOPEZ NUIP 1040570306, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en calle 9 No 5 50 Parque Principal en el Municipio de Victoria Caldas para ser notificados del contenido del Auto 00123 proferido el día 13/08/2020

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 08/09/2020

Desfijar el: 14/09/2020

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

COMISARIO DE FAMILIA DANIEL WILCHES MONTAÑA
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Caldas
Centro Zonal Oriente
Caldas - Victoria